MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

En el Salón de usos múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386 Ciudad de México, siendo las 12 horas con 50 minutos del día 16 de mayo de 2016, inició la Cuarta Sesión Extraordinaria de la *Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral (COyGE)*, con la participación de los funcionarios siguientes:

Olga González Martínez	Consejera Electoral, Presidenta de la COyGE
Carlos Ángel González Martínez	Consejero Electoral, integrante de la COyGE
Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, integrante de la COyGE
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica de la COyGE

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, asistieron:

Antonio Alemán García	Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante propietaria del Partido Nueva Alianza
Guadalupe Campos Jordán	Representante suplente del Partido Encuentro Social
René Cervera Galán	Representante suplente del Partido Humanista

Asimismo, asistieron como invitados a la sesión los funcionarios siguientes:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del IEDF
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo del IEDF
Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana
Juan Antonio Garza García	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación
Myriam Alarcón Reyes	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Karla Sofía Sandoval Domínguez	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Jesús Medina Franco	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

La Secretaria Técnica de la Comisión informó que en representación del Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, asistía el Mtro. Juan González Reyes, acreditado mediante el oficio No. IEDF/UTCSTyPDP/171/2016.

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de los integrantes fue el siguiente:

Único. Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral por el cual resuelve sobre las solicitudes de revisión de la calificación obtenida en la evaluación curricular presentadas durante el proceso de selección de Técnicas (os) de Apoyo "B" que auxiliarán a las Direcciones

Distritales en la preparación y desarrollo de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, en atención a lo establecido en el *Procedimiento para la Selección, Designación, Contratación, Capacitación y Evaluación de Técnicas (os) de Apoyo B que Auxiliarán a las Direcciones Distritales en la Preparación y Desarrollo de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017* aprobado por el Consejo General mediante el Acuerdo No. ACU-031-16, propuso escindir el punto del Orden del Día, para que se presentara por separado el Informe y el Acuerdo respectivo, para quedar como sigue:

1. Presentación del Informe sobre la Revisión de Resultados de la Etapa de Evaluación Curricular del Proceso de Selección de Técnicas (os) de Apoyo "B" que Auxiliarán a las Direcciones Distritales en la Preparación y Desarrollo de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral por el cual resuelve sobre las solicitudes de revisión de la calificación obtenida en la evaluación curricular presentadas durante el proceso de selección de Técnicas (os) de Apoyo "B" que auxiliarán a las Direcciones Distritales en la preparación y desarrollo de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Olga González Martínez, consideró atinada la propuesta del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

La Secretaria Técnica de la Comisión propuso agregar la palabra "Proyecto" al que quedaría como punto número 2, para quedar como sigue:

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral por el cual resuelve sobre las solicitudes de revisión de la calificación obtenida en la evaluación curricular presentadas durante el proceso de selección de Técnicas (os) de Apoyo "B" que auxiliarán a las Direcciones Distritales en la preparación y desarrollo de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.

El Orden del Día se aprobó por unanimidad, con las propuestas efectuadas por el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y la Secretaria Técnica.

Previo al desahogo del Orden del Día, y por instrucciones de la Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, la Secretaria Técnica de la Comisión consultó, en votación económica, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.

Dicha dispensa fue aprobada de manera unánime.

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Olga González Martínez, consideró atinada la propuesta del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

La Secretaria Técnica de la Comisión propuso agregar la palabra "Proyecto" al que quedaría como punto número 2, para quedar como sigue:

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral por el cual resuelve sobre las solicitudes de revisión de la calificación obtenida en la evaluación curricular presentadas durante el proceso de selección de Técnicas (os) de Apoyo "B" que auxiliarán a las Direcciones Distritales en la preparación y desarrollo de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.

El Orden del Día se aprobó por unanimidad, con las propuestas efectuadas por el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y la Secretaria Técnica.

Previo al desahogo del Orden del Día, y por instrucciones de la Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, la Secretaria Técnica de la Comisión consultó, en votación económica, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.

Dicha dispensa fue aprobada de manera unánime.

1. **Presentación del Informe sobre la Revisión de Resultados de la Etapa de Evaluación Curricular del Proceso de Selección de Técnicas (os) de Apoyo "B" que Auxiliarán a las Direcciones Distritales en la Preparación y Desarrollo de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.**

La Secretaria Técnica de la Comisión, Lic. Delia G. del Toro López, informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y del Partido Nueva Alianza.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión recordó que el 21 de abril de 2016 el Consejo General del IEDF había aprobado el *Procedimiento para la Selección, Designación, Contratación, Capacitación y Evaluación de Técnicas (os) de Apoyo B que Auxiliarán a las Direcciones Distritales en la Preparación y Desarrollo de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017* y que, conforme a dicho procedimiento, entre el 9 y 11 de mayo se había realizado la evaluación curricular y el 12 de mayo se habían publicado los resultados.

Asimismo, señaló que dicho procedimiento preveía que la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (DEOyGE) presentara un informe de dicha etapa, en el que, además, se incluyeran, en su caso, las solicitudes de revisión de calificaciones presentadas por los aspirantes, mismas que serían resultas por la Comisión, a través de un Acuerdo.

En tal sentido, la Presidenta de la Comisión refirió que el informe presentado por la DEOyGE daba cuenta de las dos solicitudes de revisión presentadas, así como de

que en ambos casos la calificación debía ser rectificada. Por lo que en el Proyecto de Acuerdo del punto 2 del Orden del Día se rectificaban las calificaciones obtenidas por las aspirantes respectivas

El Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez reconoció la rapidez, la eficacia y la oportunidad con que se presentaba el informe y el proyecto de Acuerdo.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda se sumó al reconocimiento expresado por el Consejero Electoral González Martínez. Celebró que existieran mecanismos para reconocer y corregir las imprecisiones surgidas en el proceso de evaluación de los aspirantes y destacó la rapidez con la que se presentaron los documentos.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión comentó que se habían registrado 2,560 aspirantes, de los cuales 1,485 eran mujeres y 1,075 hombres. Asimismo, señaló que del total de aspirantes registrados, 87 tenían alguna discapacidad.

Al no haber más intervenciones, la Comisión dio por recibido el Informe presentado.

2. **Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral por el cual resuelve sobre las solicitudes de revisión de la calificación obtenida en la evaluación curricular presentadas durante el proceso de selección de Técnicas (os) de Apoyo "B" que auxiliarán a las Direcciones Distritales en la preparación y desarrollo de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.**

La Secretaria Técnica de la Comisión, Lic. Delia G. del Toro López, informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, de la Presidencia de la Comisión y del Partido Nueva Alianza.

Al no haber intervenciones, la Consejera y Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

> **COyGE/19/2016.** Se aprueba el Acuerdo de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral por el cual resuelve sobre las solicitudes de revisión de la calificación obtenida en la evaluación curricular presentadas durante el proceso de selección de Técnicas (os) de Apoyo "B" que auxiliarán a las Direcciones Distritales en la preparación y desarrollo de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017, con las observaciones de la Presidencia de la Comisión y del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

No habiendo más asuntos qué tratar, y con fundamento en el artículo 42, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las 13 horas con 10 minutos de la misma fecha, se dio por terminada la Cuarta Sesión Extraordinaria de 2016 de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.

Olga González Martínez
Consejera Electoral Presidenta de la Comisión

Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral integrante de la Comisión

Carlos Ángel González Martínez
Consejero Electoral integrante de la Comisión

Las firmas corresponden a la minuta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.